



# Vigía DEL IDIOMA

Publicación  
de la Academia Colombiana  
de la Lengua

(Comisión de Lingüística)

**Número 9**

Septiembre de 2005

COMITÉ EDITORIAL

Carlos Patiño Rosselli  
Director

Jaime Bernal Leongómez  
Editor

Gloria Guardia de Alfaro  
José Joaquín Montes Giraldo  
Juan Carlos Vergara Silva

ISSN 1657-5407

Adpostal



Llegamos a todo el mundo!

CAMBIAMOS PARA SERVIRLE MEJOR  
A COLOMBIA Y AL MUNDO

ESTOS SON NUESTROS SERVICIOS

VENTA DE PRODUCTOS POR CORREO  
SERVICIO DE CORREO NORMAL CORREO INTERNACIONAL  
CORREO PROMOCIONAL  
CORREO CERTIFICADO  
RESPUESTA PAGADA  
POST EXPRESS  
ENCOMIENDAS  
FILATELIA  
CORRA  
FAX

Esta publicación se  
editó con el patrocinio del  
Ministerio de Educación Nacional

TARIFA POSTAL  
REDUCIDA N°105

Imprenta  
Gráficas Visión J. P.  
graficas\_vision@yahoo.com

## NUESTRO TRICOLOR LINGÜÍSTICO

A semejanza de la bandera nacional, nuestro patrimonio lingüístico está conformado por tres franjas: el español, las lenguas indígenas y las lenguas afrocolombianas. Corresponden ellas a las tres raíces étnicas de nuestra nacionalidad. Somos, pues, un país multilingüe pero en un grado modesto, comparado con naciones que albergan centenares de idiomas (como Papua, Nueva Guinea que cuenta con 850 o Indonesia con 670).

De esos tres componentes, el español es el único que tiene el doble carácter de idioma *oficial* en todo el territorio patrio y de idioma *nacional*, o sea emblema cultural de la mayoría de la población colombiana. La Carta Política actual les confiere a las hablas étnicas indígenas y afrocolombianas el cargo de oficiales pero solo en sus áreas tradicionales.

Rasgo sobresaliente del español colombiano es su diversidad, proveniente de la posición geográfica del país y de su conformación y variedad internas. En el campo de la fonética, si bien como en todos los países hispanohablantes - el *yeísmo* predomina, el centro del país es todavía un sólido bastión de la pronunciación con *ll* (*calle* y no *caye*). La articulación del fonema /s/ tiene entre nosotros, tanto a los que la debilitan al final de sílaba (en los dos litorales), como a los que la mantenemos claramente. Al final de palabra hay zonas del país que convierten la *n* en *m* (*pam*), otras la velarizan (*pang*) y otras, como en la capital, la conservamos alveolar (*pan*).

El monumental *Atlas lingüístico-etnográfico de Colombia* (6 tomos) elaborado por el Instituto Caro y Cuervo recoge en sus mapas la riqueza y variedad del lenguaje popular en nuestras tierras.

También es distintivo de nuestra nación el alto puesto que tradicionalmente ha ocupado el buen uso del castellano en la escala de los valores socioculturales. Tal vez por eso la filología y la lingüística han tenido aquí cultores que han destacado en el mundo hispánico; y en el pasado -sí, solo en el pasado- el brillo literario y lingüístico solía acompañar al éxito en la política.

Respecto de nuestras lenguas étnicas, a la manera de un collar periférico rodean el territorio mayoritario del idioma nacional. De los cerca de 300 vernáculos aborígenes que algunos han calculado para la época pre-colombina, hoy quedan varias decenas (el número preciso depende de cómo se cuenten las hablas del Vaupés), descritas ahora en el majestuoso volumen *Lenguas indígenas de Colombia. Una visión descriptiva*, publicado también por el Instituto Caro y Cuervo.

Los idiomas afrocolombianos no son sino dos - las hablas 'criollas' del archipiélago de San Andrés y Providencia y del corregimiento de Palenque, cerca de Cartagena-, pero ellos son un invaluable testimonio de la trayectoria histórica del negro en América.

CARLOS PATIÑO ROSSELLI

## LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Fundada en 1713 por iniciativa del Marqués de Villena - don Juan Manuel Fernández Pacheco - fue aprobada por el Rey Felipe V mediante Real Cédula, un año después.

Desde ese entonces, la Real Academia Española ha venido trabajando ininterrumpidamente en pro de la lengua española con el lema "Limpia, fija y da esplendor". El órgano de difusión es el *Diccionario de la Lengua Española*, llamado en un comienzo *Diccionario de Autoridades*, una monumental obra editada en seis tomos en un tiempo increíblemente corto; entre los años 1726 y 1739. Desde esa fecha hasta el presente, se han publicado 22 ediciones, la última de las cuales data del año 2001.

Otro de los órganos de difusión es el *Boletín de la Real Academia Española*, con dos números por año, publicación ésta de reconocida calidad filológica, lingüística y literaria, publicada desde 1914. A la fecha, se han entregado al mundo de la cultura 83 tomos diseminados en 278 cuadernillos.

A cargo de la Real Academia Española se hallan, asimismo, la *Ortografía* y la *Gramática*, cuya última versión, que habrá de reemplazar al *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española* publicado en 1973, saldrá a la luz el año próximo y en palabras de D. Víctor García de la Concha "será la gramática del siglo XXI".

A más de lo anterior, en septiembre del año en curso, se hará el lanzamiento oficial del *Diccionario del estudiante* y entrará en circulación el *Diccionario panhispánico de dudas*.

El Departamento de Lexicografía, uno de los bastiones de la Real Academia Española, viene trabajando en la vigésima tercera edición del *Diccionario*, gracias a una numerosa y bien seleccionada planta. El grupo, coordinado eficientemente por don Rafael Rodríguez Marín- subdirector del Instituto de Lexicografía- tiene una vastísima base de datos configurada por el CREA (Corpus

de Referencia del Español Actual), con 155 millones de textos desde 1975 hasta la fecha y el CORDE (Corpus Diacrónico del Español), con 300 millones de papeletas en un período que va desde los orígenes del español hasta 1975.

Mención aparte merece la Fundación PRO - REAL ACADEMIA ESPAÑOLA una institución sin ánimo de lucro, presidida por Su Majestad el Rey D. Juan Carlos I, que cuenta con el patrocinio constante de todas las Comunidades Autónomas de España y de una buena parte de sus empresas y entidades bancarias y personas naturales y jurídicas.

Constituida en Patronato, la Fundación desarrolla infinidad de actividades, una de las cuales es el constante apoyo a las publicaciones y proyectos de la Real Academia Española.

En el transcurso de los años, la Real Academia de la Lengua ha publicado, entre otras obras, el *Quijote*, el *Fuero Juzgo*, las *Cantigas* del Rey Alfonso el Sabio, las *Obras* de Lope de Vega y la edición facsimilar de las primeras impresiones de las *Obras completas* de don Miguel de Cervantes Saavedra.

La actual Mesa Directiva de la Real Academia Española está conformada por el Director, don Víctor García de la Concha, el Subdirector don Gregorio Salvador, el Secretario General don Guillermo Rojo, con la Subsecretaría de don José Antonio Pascual. Al frente del Gabinete de Dirección se encuentra doña Pilar Lull Martínez de Bedoya. La Real Academia Española cuenta con 46 académicos entre los cuales se destacan Martín de Riquer, Francisco Rodríguez Adrados, Alonso Zamora Vicente, Rafael Seco, Emilio Lledó, Claudio Guillén, Mario Vargas Llosa, Eduardo García de Enterrías, Luis María Anson, Juan Luis Cebrián, Carmen Iglesias, Antonio Pérez Reverte y el decano de todos ellos, con 99 años muy bien llevados, don Francisco Ayala.

JAIME BERNAL LEONGÓMEZ

UNA MUESTRA DE CÓMO  
EL HABLA POPULAR RENUEDA O  
REPITE EVOLUCIONES  
SEMÁNTICAS TRADICIONALES

La muy interesante novela del padre Rodolfo de Roux, *El dolor de la tierra*, Bogotá, 2004, es un documento valioso sobre el habla campesina de Cundinamarca (al menos de alguna de sus regiones) que el autor parece haber llegado a conocer muy bien

Entre los muchos rasgos del habla popular que se registran en tal obra me ha llamado la atención el de *de ahí* que se convierte en *de ahí* y luego en *diai* y que muestra evolución semántica claramente similar a la de su sinónimo culto *luego*. Veámoslo.

--Es no más por fregame pero diai uno se larga a pensar (Lib. cit., 204).

--Toca ¿no ve?, esto pu' aquí más vale tapar el campeche. Di' ahí ni an lo dejan subir a uno (Ibid., 204).

--Eso allá dicen que es mucho lo inmenso y diai se embolata la carta (Ibid.).

--Estas sí son honras ¿ve?, di' ahí que se muera un campeche, más que sea cristiano cabal, y eso qué, una cosita de nada (Ibid., 598).

Como se ve *de ahí* ha pasado de su sentido original locativo ('lugar') a un sentido temporal ('después', primer

ejemplo), pero ya con un leve matiz causal, sentido este último que se manifiesta claramente en el tercer ejemplo ("eso allá dicen..."), en donde es claro que la inmensidad del lugar aludido ocasiona el que la carta pueda perderse, y un poco menos decididamente en el segundo, en donde se sugiere que la condición de campesino puede generar exclusión. Pero también adquiere sentido adversativo en el último ejemplo que contrapone las honras que se tributan a un personaje a las que se rinden a un simple campesino.

Si miramos el DRAE, 2001, en *luego*, vemos que le da como etimología lat. vulg. *loco*, ablativo de *locus* 'lugar'. Aparecen luego en el DRAE, sentidos temporales 'prontamente, sin dilación', 'después' y en seguida el sentido causal 'por consiguiente, por lo tanto' como en De Roux ("eso allá es mucho lo inmenso..."). Así pues el habla popular renueva procesos que se han dado en la evolución del latín al español: sentido espacial > sentido temporal y luego usos de la esfera intelectual ('causa'). Esto comprueba una vez más la tesis que expuso hace ya cincuenta años Bernard Pottier en "Espacio y tiempo en el sistema de las preposiciones", *Boletín de filología*, VIII, 1954-1955, 347-374, según la cual estas pasan del sentido espacial al temporal y luego a otras relaciones abstractas, en cuanto al sentido adversativo de *diai*, hay que suponer que la contradicción (implícita) entre presente y futuro se extiende luego a los fenómenos sociales, comportamientos con los diversos estratos.

JOSÉ JOAQUÍN MONTES GIRALDO

## DIALECTO, JERGA Y ARGOT

La terminología caprichosa creada por los humanos para la nominación y la comunicación, nos lleva en muchos casos a la incompreensión semántica de palabras y enunciados, que a la postre usamos indistintamente. Sin embargo, existe un instrumento lexicográfico que sirve para precisar el uso de los vocablos en la interacción comunicativa, el diccionario, mecanismo de consulta, que para decir verdad, muy poco se usa. Los hablantes (por supuesto no todos) damos por sentado que conocemos el significado o sentido que tienen las palabras en la cotidianidad y así las usamos.

Las palabras dialecto, jerga y argot, entre otras más, con las que designamos una parte de la lengua general, se usan por ahí, no al tenor de su verdadero significado, sino al que el sentido común da a estos, creando confusión, claro está, porque ellos se refieren al sistema de signos que empleamos en los actos de habla.

Según el *Diccionario de la Real Academia Española* (DRAE) en su última edición, el significado de estas palabras es como sigue:

*Dialecto*: Ling. Sistema lingüístico derivado de otro; normalmente con una concreta limitación geográfica, pero sin diferenciación suficiente frente a otros de origen común.

*Jerga*: f. Lenguaje especial y familiar que usan entre sí los individuos de ciertas profesiones y oficios, como toreros, estudiantes, etc.

*Argot*: m. Jerga, jergonza. Lenguaje especial entre personas de un mismo oficio o actividad.

Infortunadamente, el usuario del complejo lingüístico, que tenemos como herencia social, confunde estos conceptos

y al referirse a ellos los usa de manera imprecisa. El objeto de estas líneas es señalar, entonces, con base en el trabajo dialectal realizado en el Instituto Caro y Cuervo, el significado de estos vocablos para usarlos con mayor precisión.

Así, pues, *lengua* es el sistema de signos arbitrarios que los humanos creamos y usamos para la comunicación con los demás (la lengua española). *Dialecto* es una variante de la lengua principal usada por un grupo en una región determinada (el dialecto paisa, costeño, santandereano, cundiboyacense, etc.). *Jerga* es una modalidad de habla con motivación lúdica, usada por grupos bien delimitados de la sociedad (los estudiantes, los militares, los comerciantes). *Argot* es una modalidad de habla con motivación oculta empleada por delincuentes o gentes del bajo mundo (asaltantes, narcotraficantes, bandoleros, etc.).

Como se puede observar todos estos conceptos corresponden a la lengua, pero sólo a una partecita de ella. El dialecto, la jerga y el argot determinan a un grupo de personas ubicadas en una región o a un grupo humano que se caracteriza por tener rasgos comunes, lazos de vecindad, o que participan de una misma actividad.

Es nuestro deseo motivar a los docentes en la búsqueda de estas formas particulares de habla usadas por los jóvenes y los adultos que viven en el territorio patrio, material que servirá para su utilización en los talleres de clase y contribuirá al conocimiento y enseñanza de la lengua que hablamos en Colombia.

MARIANO LOZANO RAMÍREZ

## ANTILENGUAJES

La sociolingüística atiende a las relaciones de la lengua con la sociedad, por lo cual el estudio de los antilengajes es de orden sociolingüístico, puesto que estos constituyen un sociolecto en cuanto que es la modalidad de habla de un grupo social bien determinado.

El semiólogo inglés M.A.K. Halliday, emplea el concepto de antilengaje para referirse a las variedades lingüísticas que utilizan los grupos sociales que actúan en oposición a la normativa social; es decir, que un antilengaje es la manifestación lingüística generada por unos individuos cuya situación en las jerarquías sociales les obliga a alternar entre una lengua reglamentada y una que no lo es. En la producción de antilengajes se plasma una dimensión social; un antilengaje es el producto de una antisociedad, entendida como "una sociedad que se establece dentro de otra como alternativa consciente a ella, es un modo de resistencia, que puede adoptar la forma de simbiosis pasiva ó de hostilidad activa, e incluso de destrucción" (HALLIDAY, 1994: 213).

En el cine colombiano hay antilengajes en *La vendedora de rosas*, en *La Virgen de los Sicarios*; también hay antilengaje en cierto tipo de música popular denominada "corridos prohibidos", escuchada por niveles socioculturales bajos; es además un antilengaje el generado por las denominadas "barras bravas". Estos son algunos términos que hacen parte de los antilengajes: *antena*: corbata, *asna*: mujer virgen, *buñuelo*: inexperto, *caviar*: joven apuesto, *esquirla*: alguien sin importancia, etc. (GAMBOA, 2003).

Asimismo, las siguientes voces tomadas del *parlache*, *canquil*: mujeriego, *chute*: comida, *faisán*: el que comercia con droga, *wache*: reloj, etc. (HENAO y otro, 2001).

Halliday destaca el poder de todo lenguaje como sistema generador de una realidad, de tal forma que el antilengaje también es generador pero de una anti-realidad; es decir, de una realidad que constituye otra alternativa, que es opuesta a la realidad del lenguaje estándar. Si se les atribuye a los antilengajes una función pragmática, en el sentido de que la pragmática estudia los contextos comunicativos y su incidencia en la significación de los enunciados, podemos decir que los antilengajes cumplen con la función de modificar una situación comunicativa por medio de la carga de afectividad que se le imprime al enunciado, responden a la necesidad de fuerza comunicativa, y hasta de comunicación secreta.

Sin embargo, creo que lo que Halliday llama antilengaje (y otros autores que han adoptado esta terminología), es en realidad una antilengua, en el sentido de que se opone a la lengua culta, literaria, solemne; también, en el sentido de que es una modalidad de lengua que, de manera más o menos deliberada, rompe con la norma social establecida. Además, un antilengaje, hace parte de los lenguajes.

GAMBOA BEJARANO, Armando. "Diccionarios de la Real Academia del Parche y Metalero" en, *Así debemos hablar. Todo lo que necesita saber para hablar apropiadamente y enriquecer su vocabulario*, Cali, Editorial Mataburros, 2003.

HALLIDAY M.A.K., *El lenguaje como semiótica social. La interpretación social del lenguaje y del significado*, México, F.C. E., 1994.

HENAO, José Ignacio y Castañeda, Luz Stella, *El parlache*. Centro de investigaciones y Extensión de la Facultad de Comunicaciones de la Universidad de Antioquia, Medellín, 2001.

MARÍA BERNARDA ESPEJO OLAYA

## LA COMISIÓN DE VOCABULARIO TÉCNICO

La Comisión de Vocabulario Técnico es una dependencia de la Academia Colombiana de la Lengua que viene laborando en los últimos años con reuniones periódicas, todos los martes, de 11 a 12.30 m. del día.

La actual Comisión está presidida por don José María de Mier y a ella pertenecen, además, miembros de otras academias colombianas, así: don Santiago Díaz Piedrahita de la Academia de Historia, don Raúl Alameda Ospina de la Academia Colombiana de Ciencias Económicas, don Carlos Sanclemente Orbeago de la Sociedad Colombiana de

Ingenieros, don José Ramón Garavito de la Sociedad Colombiana de Ingenieros, don Marino Jaramillo Echeverri de la Academia Colombiana de Jurisprudencia y don Hernando Groot Liévano de la Academia Nacional de Medicina.

Entre las publicaciones últimas son de destacar el *Breve Lexicón de Informática y Vocablos de Ingeniería que no se encuentran en el Diccionario de la Real Academia Española*. (DRAE).

En la actualidad, la Comisión viene trabajando en dos importantes proyectos: uno de ellos es el *Diccionario de Términos de Economía* y el segundo se titula *Lexicón de Archivística y Bibliotecología*.

JOSÉ MARÍA DE MIER

## LA GENTE CONSULTA

1) ¿Cuál es el femenino de *chofer*?

**Chófer** o **chofer** (palabra biacentual), esta última acentuación es la que prevalece en América, tiene femenino: *choferesa*, término que entró a la más reciente edición del Diccionario académico (vigésima segunda de 2001) y está definido así: «mujer que, por oficio, conduce un automóvil». Otros lexicones como *Lema. Diccionario de la lengua española*, - *Clave. Diccionario de uso del español actual*, - *Americanismos* (Sopena) y el *Diccionario de venezolanismos*<sup>1</sup> también lo incluyen.

Cabe agregar que esta voz ya había sido empleada por el desaparecido escritor español Camilo José Cela y la había registrado el lingüista Ángel Rosenblat en su obra *Buenas y malas palabras en el castellano de Venezuela*.<sup>2</sup>

*Choferesa* no era del agrado del distinguido profesor argentino Avelino Herrero Mayor, gran estudioso de nuestra lengua, pues alguna vez escribió: «Tampoco esperamos que llegue a nosotros, en gracia de un elemental principio estético, el absurdo "choferesa", presunta derivación de "chófer", chofer (En último caso, *chofera*). También la estética del lenguaje cuenta como factor ponderable en la creación expresiva».<sup>3</sup>

Si a algún otro usuario de la lengua tampoco le gusta este vocablo, bien puede decir *conductora*.

2) ¿Cuál es el plural de *bit*?

Esta palabrita, tan usual hoy día, formada por el cruce de dos términos ingleses: *binary digit* 'dígito binario', tiene plural: **bites**.<sup>4</sup> Este es el que emplea la Real Academia Española en los artículos *densidad*, *multiplete* y *octeto* de su *Diccionario* (vigésima segunda edición de 2001).

Según el lexicógrafo argentino Manuel Rafael Aragón, «no se justifica en español el plural inglés *bits*».<sup>5</sup> La forma regular **bites** parece preferible, opina el ortógrafo y bibliólogo José Martínez de Sousa.<sup>6</sup>

3) ¿Está bien decir «caer en la cuenta»?

Sí. Así aparece en todos los diccionarios, empezando por el de la Academia. *No es correcto* suprimir el artículo *la*, como

suelen hacer muchos. Este error no es nuevo, ya lo cometían los hablantes de nuestra capital a finales del siglo antepasado, por eso lo corrige el más grande filólogo hispanoamericano:

«A cada paso y donde quiera notamos que se omite el artículo en la expresión *caer en la cuenta*, ...».<sup>7</sup>

4) ¿Se escribe *Taiwan* o *Taiwán*?

El nombre de esta isla de Asia debe escribirse, en nuestro idioma, con tilde en la última *a*, según la regla de las palabras agudas u oxítonas terminadas en vocal o en consonante *n* o *s*. Así lo hicieron Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos, autores del imponente *Diccionario del español actual*, y los redactores del *Diccionario Salamanca de la lengua española* al definir el gentilicio *taiwanés, sa*. La Agencia Efe, tan amante, como siempre, del buen uso del español, preceptúa la tilde en el *Manual de español urgente*<sup>8</sup> y en su *Vademécum*<sup>9</sup>, y así figurará en el *Diccionario panhispánico de dudas*, invaluable obra de la Real Academia Española, que saldrá a luz muy pronto. Además, en la vigésima tercera edición del DRAE aparecerá el artículo *taiwanés, sa*, definido así:<sup>10</sup>

1. adj. Natural de Taiwán. U. t. c. S.

2. adj. Perteneciente o relativo a esta isla del Pacífico.

5) ¿Cómo se escriben los *nombres* de las canciones?

José Martínez de Sousa, en el *Manual de estilo de la lengua española*, afirma: "Los títulos de canciones se escriben en cursiva y con mayúscula en la inicial de la primera palabra e inicial minúscula en sustantivos y adjetivos".

*La vida sigue igual* es una conocida canción de Julio Iglesias

Es muy popular *La paloma*, de Iradier.<sup>11</sup>

Lo del uso de la letra cursiva, bastardilla o itálica para grafiar los nombres de las canciones puede comprobarse también en el *Libro de estilo* de El País<sup>12</sup> y en el *Manual de redacción* de El Tiempo.<sup>13</sup>

<sup>1</sup> Dirigido por María Josefina Tejera y publicado en 1983.

<sup>2</sup> Cfr. SECO, Manuel, *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 1993, pág. 95.

<sup>3</sup> HERRERO MAYOR, Avelino, *Cosas del idioma: indagaciones y experiencias*, Buenos Aires, Troquel, 1959, pág. 49.

<sup>4</sup> También lo registra el *Libro de estilo* de El País (17ª. ed.) y *Clave. Diccionario de uso del español actual*.

<sup>5</sup> ARAGÓN, Manuel Rafael, *Diccionario de dudas y problemas del idioma español*, 2ª ed. Buenos Aires, El Ateneo, 1996, p. 76.

<sup>6</sup> Cfr. MARTÍNEZ DE SOUSA, José, *Diccionario de usos y dudas del español actual*, 3ª ed. Barcelona, Vox, 2001, pág. 127.

<sup>7</sup> CUERVO, Rufino José, *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1987, Número 366, pág. 391.

<sup>8</sup> 10ª edición de 1994, pág. 104.

<sup>9</sup> Disponible para su consulta en [www.fundeu.es](http://www.fundeu.es)

<sup>10</sup> Puede comprobarse en [www.rae.es](http://www.rae.es)

<sup>11</sup> MARTÍNEZ DE SOUSA, José, *Manual de estilo de la lengua española*, 2ª ed. Gijón, Trea, 2003, pág. 275.

<sup>12</sup> 17ª edición de 2002, pág. 65.

<sup>13</sup> 3ª edición de 1995, pág. 121.